



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente	DDUCC 19-198		
Fecha de Autorización:	21 DIA	03 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO				
NOMBRE:				
UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
DOMICILIO:				

NORMATIVIDAD					
-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2008.					
CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIDAD FAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. MED. ALTA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	4 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO	10.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DEL TERRENO (M²)	9.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (C.O.S.)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE DENSIFICACIÓN DEL SUELO (C.U.S.)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	COSTO DE CONSTANCIA:
SUPERFICIE DEL LOTE: 10,000.00 M²	TOTAL:

PROPIETARIO	ING. ENRIQUE LUIS PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
-------------	---	--

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.

*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

FOLIO:

0136